



# **LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: REDACCIÓN DE PLIEGOS PARA LICITACIONES**

---

**- FORMACIÓN TRANSVERSAL -**

# INTRODUCCIÓN

Las unidades y servicios que integran el organigrama de cualquier organismo o entidad del sector público tienen necesidades que cubrir, para lo cual tiene que realizar **compras y contratos**. Estas unidades deben conocer:

- las características de las obras o servicio que necesitan para cubrir sus necesidades (**prescripciones técnicas**)
- cuáles son mejores y cuales son peores (**criterios de adjudicación**),
- qué características deben tener las agencias que deban proveer esos bienes o servicios (**requisitos de capacidad y criterios de solvencia**),
- su precio de mercado y la disponibilidad presupuestaria para afrontar ese gasto (**valor estimado y presupuesto base de licitación**),
- y qué criterios sociales o medioambientales pueden aportar valor a la entrega o a la prestación (**condiciones especiales de ejecución**).

Además, son las unidades técnicas las encargadas del seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato adjudicado y las que apreciarán si existen incumplimientos o motivos para su modificación, penalización o, en su caso, su resolución.

Por tanto, las compras y contratos no constituyen un asunto de competencia del departamento de contratación, sino que se trata de una competencia transversal en la que está implicada toda la organización.

# OBJETIVOS

A través de este curso de formación teórico – práctica principalmente se profundizará en los aspectos relevantes y conceptos clave de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que tienen un carácter marcadamente técnico y cuya configuración forma parte de las funciones atribuidas a las unidades técnicas.

Se persigue consolidar conceptos de la contratación pública que, aunque se encuadran en el documento de carácter eminentemente jurídico (PCAP), deben ser dominados por el personal técnico, y que permitirá **redactar pliegos para licitaciones** con solvencia.





# A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- Personal técnico de ayuntamientos, otras administraciones o empresas pertenecientes al sector público.
- Profesionales que deseen adquirir habilidades / competencias en materia de contratos del sector público.

# METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato online a través de videoconferencia, en un total de 3 sesiones.

Todos los recursos y las grabaciones de las sesiones se alojarán en el Aula Virtual del curso.

Para recibir el documento acreditativo de aprovechamiento del curso es obligatoria la asistencia al menos a un 80% de las sesiones.



# PROFESORADO



## **Manuel Mesa**

MMV Consulting. Abogado ICAS especialista en contratación pública. Profesor asociado Universidad Loyola Andalucía y Loyola Leadership School. Área de Derecho administrativo. Coordinador Académico Curso de Experto en Contratación Pública del Instituto Cajasol.

# PROGRAMA



## **SESIÓN 1: Viernes 10 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)**

- Presentación y objetivos
- Consideraciones previas
- Definición las necesidades de la administración. Estudios previos y consultas preliminares al mercado Elementos esenciales del contrato: objeto, precio y plazo.
- Los contratos menores.
- Los procedimientos de adjudicación.
- Contenido del PPT y contenido técnico del PCAP.

## **SESIÓN 2: Miércoles 15 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)**

- Capacidad y habilitación profesional.
- Solvencia técnica y económica.
- Criterios de adjudicación.
- Condiciones especiales de ejecución.
- Singularidades de los contratos de servicios de arquitectura y urbanismo.
- Penalidades.
- Subcontratación.

# PROGRAMA

## **SESIÓN 3: Viernes 17 de mayo de 2024 (10:30 h. – 13:30 h.)**

- Ejecución del contrato. El responsable del contrato.
- Propuesta de ficha de definición de aspectos técnicos del PCAP.

### **Módulo práctico:**

Consistirá en la definición por el alumnado de los aspectos técnicos de un PCAP estudiados en el módulo teórico y su aplicación en una licitación real (o hipotética) a realizar en grupos participantes y su presentación con la validación por parte del profesor y del resto de participantes.





# FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

## Mayo

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

<b>Sesiones</b>	<b>10, 15, 17 de mayo de 2024</b>	<b>10:30 h. – 13:30 h.</b>
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>9 horas lectivas</b>	

*El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 10 de mayo al 21 de junio de 2024*

# MATRÍCULA

<b>Reducida</b>	<b>105 €</b>
<b>General</b>	<b>210 €</b>

**Matrícula Reducida:** Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH\*, COAMA\*\*, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

**Plazo máximo de inscripción: hasta el 3 de mayo, inclusive.**

\* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.

\*\* Reducción aplicable a colegiados COAMA



# CONDICIONES GENERALES

**Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente enlace:**

**[ENLACE](#)**

**Gastos de cancelación de matrícula:** 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS ([www.fidas.org](http://www.fidas.org)).

